

Economíahoy.mx

Moody's da el visto bueno a la propuesta de reforma a pensiones: "será positivo para las Afores"

[ECONOMÍAHOY.MX](#) - 10:20 - 27/07/2020

La propuesta es vista por la firma como una señal de mejora en la relación del gobierno con la IP

La propuesta de [reforma al sistema de pensiones que anunció la semana pasada el presidente Andrés Manuel López Obrador](#) sería positivo para las administradoras de fondos para el retiro (afores) y mejoraría su situación crediticia, indicó la calificadora estadounidense Moody's.

En un reporte, la firma indicó que la propuesta forma la continuidad de la industria al eliminar la amenaza de la estatización o nacionalización de las pensiones, como se ha propuesto desde el Congreso. También sería positivo para los más de **67 millones de trabajadores** que poseen una cuenta individual en el sistema, cuya pensión potencial podría incrementarse.

Además, los cambios en la ley implicarían que más trabajadores serán elegibles para una pensión mínima garantizada, subraya la calificadora.

"Entre las afores, **la propuesta sería muy positiva para las 10 mayores administradoras de fondos**, impulsando sus perspectivas de crecimiento dadas sus marcas reconocidas y los activos sustanciales que manejan", dice Moody's.

Para la firma, esta iniciativa sugiere **una mejora en las relaciones entre el sector privado y el gobierno**, pues se trata del resultado de una colaboración entre las partes.

Las afores son el segundo mayor inversionista institucional en México solo después de los bancos, y están acumulando cada vez más activos. Es muy posible que el crecimiento se mantenga hasta por lo menos el año 2030 y **los activos lleguen a representar un 25% del PIB desde el actual 16%**.

"No está claro si el efecto de la reforma será positivo o negativo para las cuentas fiscales de México", indica Moody's. "La reforma tiene el potencial de disminuir futuras presiones sociales para que el gobierno complemente el sistema de contribuciones, por lo que también puede reducir futuras deudas. No obstante, la reforma expande la base de personas elegibles para la pensión, lo cual representa un riesgo de añadir presión fiscal a las cuentas del gobierno".